

El Mensajero del Pueblo

Año VII.—T. XIII.

Montevideo, Jueves 2 de Agosto de 1877.

Núm. 632.

SUMARIO

La Iglesia y el Estado. EXTERIOR: Roma. Crónica contemporánea (España). CRONICA RELIGIOSA. AVISOS.

Con este número se reparte la 32ª entrega del folletín titulado: LA MUJER DE UN OFICIAL.

La Iglesia y el Estado

(De "La Civilizacion.")

I

Tiene, á no dudar, el asunto que sirve de tema al presente artículo, el singular privilegio de no pasar de moda; condicion que, hoy mas que nunca, es sobre manera extraña, cuando todo, puede asegurarse que está sujeto á su caprichoso yugo. Y es que así como el enfermo habla y se preocupa constantemente del mal que le aqueja, y se afana y trabaja por arrancar de manos de la ciencia el tesoro de la salud perdida, del mismo modo la sociedad presente, enferma, como falta de fé, que es la salud del alma, habla, y discute, y se afana tambien por encontrar esa fé; y cuando vé que á pesar suyo se le escapa de las manos, fiscaliza á la Iglesia, su depositaria, quiere exigirselas y acaba por acusarla, no de otro modo que el enfermo ántes citado se vuelve tambien contra el médico en forma de acusador, y pretende hacerle responsable de dolencias, hijas acaso de sus propios extravíos. Esto, á nuestro juicio, explica ese lujo de discusion y de argumentos que sobre determinados asuntos suele mostrarse, los cuales mas parecen inagotable y desconocido filon que materia de antiguo tratada y ménos que otra alguna sujeta por su propia índole al viento mudable de las opiniones, de las escuelas y de los partidos.

Hoy es lo cierto que por doquiera que tendamos la vista; allí donde la ciencia ó la mera opi-

nion se manifiestan, podemos estar seguros de hallar, en una ó en otra forma, discutida á la Iglesia, puesta en tela de juicio la cuestion religiosa; y ¡triste es decirlo! raro será el caso en que no oigamos contra ella vehementes declamaciones, acusaciones gravísimas, entre las que, por lo ménos, se la increpa de intolerante, de estacionaria, de enemiga del progreso y de la civilizacion, por mas que con aires de imparcialidad se le concedan títulos de abolengo; que no otra cosa vienen á ser los favorables juicios que se emiten sobre su influencia durante el período de los siglos medios.

¿Y cuál es, ocurre preguntar, la verdadera causa de la importancia que tiene en nuestros dias la cuestion religiosa que en la política militante viene á designarse con el nombre de cuestion de relaciones entre la Iglesia y el Estado? ¿Es por ventura tan difícil conocer la naturaleza propia de estas dos instituciones, que se haga en consecuencia tambien difícil conocer sus propios y esenciales derechos y atribuciones? No lo creemos así; pero puesto que no es la nuestra la opinion generalmente seguida, vamos á presentar, á manera de consideraciones generales, algunas de las que, en nuestro sentir, pueden servir de base á nuestras convicciones.

II

Confesaremos desde luego que siempre que sobre estas materias hemos fijado la atencion, la ha llamado muy especialmente el que pudiéramos considerar origen histórico de la cuestion hoy debatida. Y en efecto: si preguntamos á los hechos, han de decirnos que no es, como algunos pretenden, tan antigua la polémica, que no pueda fácilmente descubrirse el móvil á que, por regla general, y más ó ménos desembozadamente segun las circunstancias, ha venido obedeciendo. Confesaremos ¿por qué no hacerlo? que han podido existir, que han existido intrusiones de una en otra potestad, segun las tradiciones y los tiempos, aunque con grandísima diferencia entre unas y otras; porque las del poder espiritual en el temporal tenian un altísimo objeto, y produjeron,

como era de esperar, grandes beneficios á la sociedad; mientras las del Estado en la Iglesia, ni pueden justificarse, ni han traído al mundo sino males y desventajas. Pero dicho esto, diremos tambien que tales intrusiones no entrañaban el fondo de antagonismo que envuelven en nuestros dias.

Es verdad que la historia registra en su seno épocas durante las que se ha sostenido una empeñada lucha entre la Iglesia y el imperio; pero tambien lo es que esta lucha mal comprendida y peor interpretada por muchos de nuestros escritores contemporáneos, no significaba el alejamiento, la separacion de las dos potestades á que tienden las escuelas políticas de nuestros dias, que presumen de verdaderamente inspiradas por el ideal de justicia; ántes bien significaba ese período de elaboracion larga y difícil, durante el cual una sociedad ruda y guerrera y un poder, como ella inculto tambien, pero impregnado no obstante de las tradiciones é influencias del cesarismo romano que la Iglesia viniera á derrocar, se iban lentamente formando, en el crisol de la civilizacion cristiana, con elementos de vida y con instituciones propias y verdaderamente cristianas tambien. Y si no, ¿cómo podrá explicarse aquella solicitud con que los mismos emperadores que se ponían enfrente del Pontífice, que desconocian sus derechos y atropellaban su independencia, fue en los primeros en reunir un Concilio ó conciliábulo y proceder en él á la eleccion de un nuevo Papa y pedirle su consagracion é impetrar su vénia? Y estos casos son conocidos en la historia de la Edad Media.

No; otro y muy distinto es el sentido de aquellas luchas. No queramos confundir tiempos con tiempos, ni hacer deducciones que tanto distan de la verdad histórica como los nuestros de aquellos á que nos referimos. Entónces la ambicion de un príncipe como Enrique IV de Alemania, como Felipe el Hermoso de Francia, podia llevarle á pretensiones simoníacas y desafortunadas persecuciones contra un San Gregorio VII, ó á atentados tan sacrílegos como el de Agnani en la persona de Bonifacio VIII, pero nunca al ateísmo del Estado, nunca al divorcio completo, ni parcial siquiera, entre el poder temporal y la Iglesia de Jesucristo. Habia, es cierto, hijos poco respetuosos con su Madre, hijos discolos, inquietos y turbulentos; pero hijos que renegasen de ella, por fortuna de aquellos siglos, no se conocieron. Es por demás advertir que nos referimos sólo al poder temporal ó al Estado dentro

de las naciones católicas; de ningun modo en aquellas que no participaron del benéfico influjo del Catolicismo.

Pero llega un momento en la historia de la Europa feudal, de la Europa de las Cruzadas, en que aquellos gérmenes fecundos que guardaron los siglos medios, se ponen en contacto con las corrientes paganas traídas por el Renacimiento; y en medio de la fermentacion de los espíritus que distingue á aquella época, en medio de aquella lucha general entre las ideas que habian inspirado á los pueblos por tanto tiempo, y las que, nuevas al parecer, aunque en realidad mas antiguas, pugnan por reemplazarlas, en aquel punto crítico, disyuntiva á la vez y eslabon de dos edades, ocurre el funesto cisma que, quebrando la magnífica unidad religiosa, alma y gloria de la civilizacion cristiana, lanza al mundo en una nueva y azarosa senda, por la que viene desde entónces caminando Europa.

Aquí es donde, á nuestro juicio tiene su cuna, encuentra su origen, la cuestion especialmente denominada de relaciones entre la Iglesia y el Estado. No porque éstas no existiesen de hecho, sino porque en la unidad de miras que identificaba á las dos potestades, y hacía que recíprocamente se apoyasen y respectivamente se prestasen su mútua sancion, si cabia por un momento la lucha en el terreno histórico, ésta no trascendió jamás al terreno especulativo, á la esfera de la doctrina.

Pero desde el momento en que esa unidad, religiosa y católica á la vez, se quiebra en mil pedazos al impulso destructor de la Reforma, al par que nace el antagonismo entre los intereses políticos y la Iglesia, se forman esas monarquías absolutas que, recogiendo en los países protestantes el poder que ejercia la Iglesia, viene á favorecer sobremanera el engrandecimiento del Estado, constituyéndole en un poder absorbente, tal y como lo conciben hoy las escuelas más avanzadas en política, para las que, en último término, viene á ser el supremo dispensador del bien, del órden y de la justicia social.

Por eso desde esta época, y merced al incremento y desarrollo de los estudios históricos y criticos, se está acusando de usurpadora á la Iglesia, sin duda por encontrar en tan injusta calificación pretexto plausible para lanzarse sobre ella y despojarla de sus bienes, como se ha hecho en toda Europa y en América, con una osadía sólo comparable á la iniquidad que la acompaña. Por eso desde entónces el poder político se

muestra generalmente hostil á los intereses religiosos; y si hay naciones como la nuestra en que, por dicha y gloria de su civilizaci6n y grandeza, este poder se constituy6 en algun tiempo protector nato del Catolicismo, aun en su mismo suelo germinaban, 6 por lo m6nos arraigaban semillas que andando el tiempo habian de producir sus naturales frutos. Bien se v6 que nos referimos á la escuela regalista, cuyas doctrinas no tardaron en acentuarse cada vez m6s en sentido de oposici6n y lucha, llegando á tomar al fin el car6cter independiente que bajo este respecto distingui6 á la pol6tica de la Casa de Borbon en su principio.

Cuál sea la tendencia del esp6ritu moderno, cuáles las corrientes de la ciencia y de la pol6tica contempor6nea, hijas todas del filosofismo del pasado siglo y de la sangrienta Revoluci6n francesa, no es dif6cil conocerlo: separaci6n en la ciencia de la doctrina de la Iglesia, antagonismo con ella en el arte, independencia de la moral, oposici6n, en fin, en la pol6tica, y luchas y desconfianza m6tua entre las dos potestades. Y no pidamos la última palabra á la filosof6a, ni el *desideratum* á ciertas escuelas: la relegaci6n del culto á las regiones de la conciencia humana, el mas absoluto deísmo, 6 el positivismo m6s descarnado; el politeísmo, en fin, como t6rmino, y como medio la libertad absoluta é ilimitada de cultos; tal es el bello ideal de los partidarios del esp6ritu moderno.

Ahora bien: si tal es la corriente de nuestros dias; si, m6s 6 m6nos exagerada, es esta al fin la tendencia de las ideas contempor6neas, ¿será extraño que por doquiera, que en todas partes y á todas horas, se discutan los derechos de la Iglesia, se pongan en tela de juicio las relaciones en que deba vivir con la sociedad civil y con el Estado? A nuestro juicio, nada mas natural; lo extraño sería que así no sucediese.

Pero á la vez nos preguntamos: este constante discutir y llamar al tribunal de la crítica los derechos de la Iglesia, ¿nace, por ventura, de que sea tan dif6cil conocer su naturaleza propia, 6 es hijo m6s bien del esp6ritu hostil al Catolicismo, que por desgracia distingue á la generaci6n presente?

Lo último es la verdad, y las consideraciones históricas que hemos expuesto afirman y robustecen nuestra opini6n. ¿Por qué, si no, es hoy la lucha tan sólo contra el Catolicismo, siendo así que él, y sólo él, inspir6 todas las grandezas de la civilizaci6n cristiana, y que si algo grande hay

todavía en los pueblos que de él se apartaron, es porque, á pesar suyo, informa todavía su s6vía celestial la esencia íntima de su sér y de sus mismas instituciones rebeldes, no de otra suerte que la rama del s6ndalo perfuma el filo mismo del hacha que la desgaja del tronco?

No vamos ahora á entrar en el ex6men de la perfecta armonía y del mútuo auxilio que cabe y que deben prestarse recíprocamente las dos potestades. Al escribir este artículo, no ha entrado en nuestro ánimo la idea de abarcar tan vasto plan. Aquí damos, pues, por terminada nuestra tarea, y nos daremos también por satisfechos si hemos logrado presentar, con la falta de pasi6n que anima nuestros deseos, la causa de la verdad.

JAVIER CASTEJON Y ELÍO.

Exterior

ROMA.

El día 12 de Julio recibió Su Santidad á los abogados del Colegio Consistorial, á varias diputaciones de diferentes provincias de Italia y del extranjero, y últimamente á los peregrinos de Hungría, presididos por el director del diario cat6lico *Magyar Allham*.

Una diputaci6n de una venerable Archicofradía del Sagrado Coraz6n de Jesús, presentó á Su Santidad un cuadro original de Guercino, representando á San Pedro en el acto de ser librado de la cárcel por un ángel. El regalo era verdaderamente extraordinario y oportúnísimo. Su Santidad lo aceptó con vivas muestras de agradecimiento.

El presidente de los peregrinos húngaros, después de depositar á los piés de Su Santidad las cantidades recaudadas por la administraci6n del *Magyar Allham* para el Dinero de San Pedro, pronunció un bello discurso en el cual, en nombre de los peregrinos, hizo calurosas protestas de fé y de adhesi6n á la Iglesia y á su augusto Pontífice, y terminó pidiendo la Bendici6n apost6lica para su pátria, su rey, sus conciudadanos y sus lectores, y rogando á Dios que el mundo cat6lico pueda celebrar el Jubileo Cardenalicio de Pio IX.

El Padre Santo contestó á este Mensaje, alegrándose de verse rodeado de hijos del reino de

Hungría, que tiene por Patrona á la Reina de los Apóstoles. Recordó y encomió el celo de aquellos católicos, su fé y sus buenas obras. Elogió al celoso primado de Hungría, por haber levantado recientemente un sagrado templo á Dios. Rogó al director del *Magyar Allham*, que le sirviese de embajador en Hungría, á fin de que sean levantados templos á Dios en los corazones, pues son todavía mas gratos á los ojos de Dios, que los templos materiales mas grandiosos. Al concluir, dispensó la bendición apostólica á Hungría, á sus obispos y á todos sus habitantes.

Leemos en la *Voce della Verità* del 13 de Junio:

“Presididos por los señores Cardenales Patriarca de las Indias y Arzobispo de Compostela, por los señores Obispos de Urgel, Zamora, Santander, Almería y Pamplona, y por los señores Obispos auxiliares de Sevilla y de Madrid, se hallaban reunidos esta mañana, en la gran sala Ducal del Vaticano, en la que Su Santidad habia indicado que serian admitidos á su augusta presencia, y que recibiría sus homenajes, mas de mil fieles de todas las provincias de España. A las doce ha entrado Su Santidad en dicha sala, acompañado de una numerosa corte de Cardenales, siendo saludado con un grito inmenso y entusiasta de ¡Viva el Papa! Los vivos se hubieran prolongado indefinidamente si el Padre Santo no hubiese suplicado y obtenido silencio.

Entónces el señor Cardenal Arzobispo de Compostela ha leído en español un enérgico y conmovedor Mensaje. Terminada su lectura, los señores Prelados y varios sacerdotes y seglares han depositado á los piés de Su Santidad las ofertas de sus respectivas diócesis. El grande álbum de Gerona es extraordinariamente magnifico, y bellísimo en extremo un estandarte de seda y oro de las parroquias de Valencia. En una audiencia particular se habia depositado á los piés de Su Santidad la colecta de las diversas diócesis. Los regalos en productos y objetos de arte han sido colocados en la Exposicion de la *Galería de las cartas geográficas*.

Al Mensaje del señor Cardenal Arzobispo de Compostela, Su Santidad se ha dignado contestar con un admirable discurso, del cual intentaremos dar un páldo extracto.

Al verse rodeado de aquella noble multitud de

Prelados y de fieles de la católica España, al acoger las manifestaciones de su caridad, ha dicho el Padre Santo que habia recordado la historia de un capuchino lego, elevado por Su Santidad á la virtud heróica del honor de los altares, que, encontrando un día muy pesadas las alforjas en que recogia las ofertas de los fieles, las registró y encontró una moneda de oro. Habiéndola arrojado, las alforjas quedaron súbitamente aligeradas. Ha dicho que por haber-recibido tanto oro de los españoles, temia haberse sobrecargado los hombros; que la caridad debe ser industriosa en su ejercicio y que él la queria industriosa en la distribucion. “La caridad de los españoles, ha añadido, se ha manifestado nuevamente en esta segunda peregrinacion, que ha seguido á la gran peregrinacion del año pasado, por el deseo de ver por segunda vez el objeto amado; solemne es tambien la segunda manifestacion, porque va capitaneada por buen número de Prelados.” Despues de aludir á los hombres de la revolucion, que creen que las prisiones y persecuciones no entrañan ningun peligro, ha dicho que se debía alabar á Dios, que alienta y conserva á los que luchan contra la revolucion.

El Padre Santo ha recordado á este propósito la historia de Jacob que, en un viaje con su familia y sus siervos, habiendo sido atacados por Esaú los ganados mayores y los equipages, se dirigió en una ardiente plegaria á Dios, alcanzando la victoria.

“Queremos vencer, añadía Su Santidad, á los Esaús de la presente revolucion. Roguemos y organicémosnos en España, en Francia, en Alemania y en todas partes; roguemos y organicémosnos en falanjes compactas y acordes en los santos fines de la Religion. Alabemos nuevamente á Dios que conserva vigorosas á los españoles las santas tradiciones de sus padres, y roguémosle que se las conserve sin celos y sin ódios.” Ha rogado á Dios que les mantenga valerosos bajo una misma bandera, bajo un mismo capitán, y por lo tanto bajo un mismo único Dios.

Despues ha bendecido á los peregrinos y á sus hermanos ausentes, á los Obispos, y á sus diócesis y á la España católica, que por la unidad de su fé fué maravilla del mundo.”

El día 14 fueron recibidos por Su Santidad en los vastos salones del Vaticano los peregrinos ca-

talanes y otros muchos que no lo habian sido el día anterior. Iban presididos por el Emmo. señor Cardenal Payá y Rico, por el señor Obispo de Almería y por el Sr. obispo auxiliar de Madrid.

Su Santidad salió de sus habitaciones despues del medio día y de haber recibido al Sr. Cárdenas embajador de España; recorrió aquellas salas dispensando afectuosas frases á los católicos españoles.

Barcelona se ha distinguido por sus muchos presentes á Su Santidad. Algunas señoras de aquella ciudad presentaron un magnífico álbum. La asociacion de *Hijas de María* ofreció finisimas ropas blancas para el servicio del altar, y una gran bolsa de terciopelo con ofertas en oro para el Dinero de San Pedro. La familia de don Buenaventura Palles envió una bella campana de bronce. Algunas otras familias ofrecieron otros ricos obsequios.

Fué en extremo conmovedor el canto de un himno popular á María, por la salvacion y prosperidad de Pio IX, cantado por muchos señores catalanes, al entrar el Padre Santo en una de aquellas salas, y continuando hasta que se marchó. Aquellas dulces y tiernas notas conmovieron visiblemente á Pio IX, que con afectuosas palabras, en español, bendijo á los piadosos peregrinos.

El señor Obispo de Osimo y Cingoli, ofreció el día 14 de Junio á Su Santidad, en nombre de la piadosa asociacion del Sagrado Corazon de Jesús de su diócesis, 912 *liras* y otros muchos objetos de oro y de plata.

El señor Obispo de Sntri y Nepi, presidiendo una diputacion de su diócesis, presentó el mismo día al Padre Santo una respetable cantidad para el Dinero de San Pedro y varios objetos preciosos.

El día 15 de Junio fué presentado á Su Santidad en nombre del señor Obispo de Barcelona un magnífico báculo pastoral del siglo XIII.

Varias diócesis y familias distinguidas ofrecieron al Padre Santo respetables cantidades para el Dinero de San Pedro, y los Sres. D. Juan Antonio y D. José María de Miguel Cano, presentaron una cópia de la Virgen Santísima, de Murillo, para que se dignase bendecirla, y el Pa-

dre Santo la bendijo, diciendo: "¡Oh Santísima Virgen, bendita estás."

Crónica contemporánea

(De "La Civilizacion.")

ESPAÑA.

Nada hay tan natural como el sentimiento que hoy lleva á todos los católicos á hacer públicas manifestaciones de amor á su religion y á su mas alta personificacion en la tierra.

La impiedad se ha permitido en estos últimos años, atacar de mil maneras esos objetos santos; nunca se aviva mas el sentimiento en favor de lo que se ama, que cuando se presenciaban semejantes ataques. Esto nos explica que en España, dónde hasta ahora solo estaba autorizado el ejercicio de la religion verdadera, y se prohibia y castigaba cuanto le era hostil ó contrario; donde por lo tanto no parecia necesario hacer abierta profesion de fé, por no haber enemigos religiosos públicamente declarados, no hayan sido hasta ahora frecuentes esas manifestaciones de fé, que hoy, con grandísima complacencia del pueblo todo, amante de sus tradiciones, están ofreciendo las peregrinaciones ó romerías, ya á Roma, ya á los santuarios de España. Poderosamente excitado hoy este piadoso movimiento, véense por todas partes brillantes romerías, de algunas de las cuales dimos ya cuenta en nuestra anterior Revista.

De las peregrinaciones juzgadas y apreciadas en la esfera oficial tambien podemos decir algo, puesto que, como tal vez no ignorarán nuestros lectores, acerca de ellas ha comunicado instrucciones á los gobernadores civiles el ministro de la Gobernacion, en las cuales se dice que "se permitan las que se celebran siguiendo costumbres establecidas de antemano, y que de las que nuevamente quieran organizarse informen acerca de si pueden autorizarse sin peligro para el órden, interviniendo en todas las agentes de la autoridad."

Y es muy fácil observar que, como las peregrinaciones habian caido en desuso, segun ántes liijimos, bien podrán considerar los gobernadores á cuantas se proyecten como *nuevas*, y acaso co-

mo peligrosas para la tranquilidad del país; á favor de lo cual podrán prohibirse todas, con gran contentamiento de los ímpios, cuando, por el contrario, debería favorecerse y alentarse este espíritu de viva y ardiente religiosidad.

Grato nos es, de todos modos, consignar aquí los datos publicados por un diario religioso catalan sobre las peregrinaciones en el Principado desde el 27 de marzo último. De esos datos, que aquí no podemos reproducir al pormenor; resulta que el número de peregrinos conocido ha sido de 138 mil novecientos treinta y tres; el de las peregrinaciones cuyo número de peregrinos se ignora, ocho, y las prohibidas por la autoridad civil, 8 también.

Con gusto hemos visto en estos días presentada en el Congreso una proposición contra las corridas de toros. Hora era ya de que en aquel sitio se levantase una voz contra tan funesta y perjudicial diversion. La proposición presentada dice así testualmente en su articulado:

“Artículo 1º Queda prohibida la construcción de nuevas plazas de toros, así como la reedificación de las que en la actualidad se encuentren derruidas.

“Artículo 2º El gobierno adoptará las medidas que crea convenientes para la supresión, dentro de un plazo prudencial, de las corridas de toros de muerte.”

La suscriben los señores Marqués de San Carlos, don Antonio María Fabié, don Alejandro Pidal y Mon, don Carlos María Perier, don Francisco de Paula Candau.

Después de pedir el señor Mariscal la palabra en contra de esta proposición, por lo que en verdad no podemos felicitarlo, el señor marqués de San Carlos la apoyó muy brevemente, manifestando que lo que por el momento se proponía era evitar la construcción de nuevas plazas y la reedificación de las que hoy estén derruidas.

“En el año 1875, dijo, eran ciento una las plazas de toros que se hallaban construidas en todo el país; no sé si desde entonces habrán tenido algún aumento (mi estadística no pasa del año 1875); pero me parece de todos modos que ese número es suficiente para que los aficionados

tengan donde rendir el culto que mejor les plazca á su deidad favorita. Además de esto, nos proponíamos y nos proponemos los firmantes evitar que ese mal (como tal lo consideramos), que ese género de espectáculos se propague á las provincias donde no ha penetrado todavía.”

No podemos ménos de aplaudir el pensamiento del señor marqués de San Carlos, cuya proposición fué tomada en consideración por el Congreso, y celebraremos que sea en su día definitivamente aceptada, y que el Sr. Mariscal quede por completo defraudado en sus propósitos y esperanzas.

Hora es ya, repetimos, hora es ya de que se tome seriamente en suprimir las corridas de toros.

—Pasemos á otro asunto mas agradable.

Como nuestros lectores pueden suponer, el Jubileo episcopal de Su Santidad se ha celebrado en todas partes con gran pompa y regocijo. De Vitoria, en particular, se lee en el *Boletín Eclesiástico*, correspondiente al 10 de Junio, que allí fué brillante la solemnidad de este día. Desde las primeras horas acudían los fieles al templo, en número considerable, á purificar sus almas, á fortalecerlas con el Pan de la vida y á orar. A las 9 se celebró la misa solemne de pontifical, con sermón que predicó el señor penitenciario; y terminada la Misa, subió al púlpito el Sr. Obispo, y en sentidas y valientes frases expuso los sufrimientos de Pío IX, blanco de la perfidia revolucionaria, las glorias del Pontífice del *Syllabus*, de la Inmaculada y del Concilio Vaticano, el triunfo y los consuelos que ha alcanzado.

A esta función religiosa y al *Te Deum* que por la tarde se cantó, oficiando también el Prelado, asistieron el general en jefe del ejército de ocupación, el capitán general, jefes y oficiales de los diferentes cuerpos, la diputación foral, gobernador civil, ayuntamiento, juez de primera instancia y las demás corporaciones civiles de la capital.

También la Asociación de Hijas de María quiso honrar de una manera espléndida este solemne aniversario, y á sus expensas se celebró en la parroquia de San Miguel Arcángel un solemnisimo tríduo los días primeros de este mes.

Ha llamado la atención en los tres días lo extraordinario de la concurrencia, para la cual eran estrechas las naves del templo: el lujo de la decoración, y la gran profusión de luces que inun-

daban de claridad el recinto sagrado. La Misa solemne del último día fué de Comunión general para las jóvenes asociadas. Por la noche hubo función con asistencia del Sr. Obispo, que entonó un *Te Deum* y bendijo con el Santísimo Sacramento á la devota concurrencia.

—En Navalvillar de Pela (Badajoz) ha habido en los últimos días de Mayo una misión de los Rdos. PP. Jesuitas, que ha producido los más admirables efectos y dejado allí los más gratos recuerdos. Ya ántes la habían dado los mismos Padres en Castnera, de donde fueron á Navalvillar, llamados por el ayuntamiento y personas importantes de la población. Al despedirlos ésta el día 1.º, un inmenso gentío los acompañó con aclamaciones y lágrimas.

“Imposible sería, dice una carta de aquel pueblo, querer reseñar los copiosos frutos de tan santos ejercicios; basta indicar que las costumbres se han mejorado notablemente, y que además de las reconciliaciones públicas de que dieron ejemplo los referidos Padres y los dignos sacerdotes de esta parroquia, pidiendo perdón á todo el pueblo, y concediéndole por las ofensas que hayan podido recibir, han sido numerosas las particulares, habiendo tenido el consuelo de haber visto acercarse á recibir el Pan de los ángeles á algunas personas que desgraciadamente hacía algunos años no frecuentaban tan alto Sacramento.” El autor de la carta añade su deseo de que éste “sirva de excitación para que en todos los pueblos se apresuren á pedir las misiones, y den manifestación pública de afecto y admiración hácia tan ilustrados misioneros en particular, y á toda la Compañía de Jesús, tan calumniada en general.”

En efecto, estas y otras cosas semejantes son las que hace el nobilísimo instituto de San Ignacio de Loyola. Predicar la virtud, sembrar el bien, difundir la buena doctrina, convertir á los pecadores, llevar el consuelo á las familias y á los pueblos. No es extraño, despues de esto, que el mundo, como uno de los enemigos capitales del alma, la ataque, la persiga y la calumnie.

Noticias Generales

Sociedad de San Vicente de Paul.

La colecta extraordinaria hecha en la iglesia Matriz el día 29 de Julio en favor de los pobres que socorre la Sociedad de San Vicente de Paul, y de la escuela de varones á su cargo, produjo, incluso lo recolectado en las alcancías de dicha iglesia en los días de la novena.... 412 \$ 73
Mas un donativo particular..... 100 “ 00
Mas un reloj de oro, con cadena, para señora, un par pendientes de oro y una rica tohalla de malla cordobesa, todo lo que ha sido rifado en favor de los pobres, produciendo..... 200 “ 00

712 \$ 73

Son en total setecientos doce pesos con setenta y tres centésimos, que han sido distribuidos entre las Conferencias de la Capital y la escuela de varones.

Crónica Religiosa

SANTOS

AGOSTO

- 2 J. Nuestra Señora de los Angeles y san Alfonso de Liguorio.—Indulgencia plenaria de la Porciúncula. Cuarto menguante á las 6 h. 38' de la mañana.
- 3 V. La Invenzion de San Estevan.
- 4 S. Santo Domingo de Guzman, fundador.

Sale el Sol á las 6,53; se pone á las 5,7.

CULTOS

EN LA MATRIZ.

Hoy juéves 2 hasta la entrada del sol se gana la gran indulgencia plenaria de la Porciúncula.

Las personas que confesadas comulguen este día pueden ganar Indulgencia plenaria cada vez que visiten la iglesia rogando por la intencion de Su Santidad.

El domingo 5 á las 7½ será la comunión de la Pia Union del Sagrado Corazon de Jesus. Durante el día permanecerá manifiesto la Divina Magestad. Por la noche habrá plática y desagravio.

Todos los sábados á las 8 de la mañana se cantan las letanias de los santos y la misa por las necesidades de la Iglesia.

Por la noche hay salve y letanias cantadas.

Los domingos á las 2 de la tarde hay explicacion de la doctrina cristiana á los niños.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO.

Hoy hay misa solemne á las 9 con exposicion del Santísimo Sacramento permaneciendo manifiesto todo el dia; hay misa hasta las doce y se puede ganar la Indulgencia de la Poreiuncula hasta ponerse el sol, á cuya hora se dará la absolucion á los hermanos de la T. O.

El día 8, primer viernes del mes, la Pia Union del Sagrado Corazon de Jesus celebra su fiesta mensual con comunión á las 7 y media de la mañana, misa solemne á las 9 con exposicion del Santísimo Sacramento; por la noche plática, desagravio y bendicion con el Santísimo.

Todos los jueves, á las 8½ de la mañana, se cantan las letanias de todos los santos y se celebra la misa por las necesidades de la Iglesia.

Los sábados, á las 8½ de la mañana, se canta la misa votiva de la santísima Virgen, y por la noche, al toque de oraciones, salve y letanias.

EN LA CARIDAD.

El sábado 4 al toque de oraciones dará principio á la novena de santa Filomena. Todas las noches habrá exposicion del Santísimo Sacramento.

EN LA CONCEPCION

Continúa al toque de oraciones la novena de Santa Ana, Madre de la Santísima Virgen.

Todos los juéves al toque de oraciones habrá desagravio al Sagrado Corazon de Jesús plática y bendicion con el Santísimo Sacramento.

PARRÓQUIA DEL CORDON

Todos los viernes á las 7 de la mañana tendrán lugar las rogativas públicas por las necesidades de la Iglesia.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (Cordon.)

Hoy juéves 2 á las 10 de la mañana habrá misa solemne y panegírico; á las 4 de la tarde corona, bendicion con el Santísimo Sacramento y adoracion de la reliquia de Nuestra Señora.

Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren esta Capilla ganarán Indulgencia Plenaria tantas veces cuantas repitieran la visita.

Todos los sábados se recitan las letanias de todos los santos para las necesidades de la Iglesia.

Todos los domingos y dias de fiesta, á las 2 y media de la tarde, habrá corona, sermon y bendicion con el Santísimo Sacramento.

PARROQUIA DE LA AGUADA.

Todos los miércoles se explica un punto de doctrina cristiana á los niños y niñas que concurren alternativamente, á las 2½ de la tarde.

PARROQUIA DEL REDUCTO

Todos los sábados, á las 7 ¾ de la mañana, se rezan las letanias de todos los santos por las necesidades de la Iglesia.

Todos los domingos á las 3 de la tarde se explica y enseña la doctrina cristiana á los niños y niñas.

PARROQUIA DEL PASO DEL MOLINO

Todos los sábados á las 8 de la mañana se reza la misa y se cantan las letanias por las necesidades de la Iglesia

Los domingos á las 3 de la tarde se enseña la doctrina á los niños. Al toque de oraciones se hace un desagravio y se da la bendicion con el Santísimo Sacramento.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN (Union.)

Mañana viernes primero de mes á las 8 de la mañana tendrá lugar la comunión de regla de la Pia Union del Sagrado Corazon de Jesus, rezándose al fin el acto de desagravio.

Todos los domingos, á las 3 de la tarde, se explica la doctrina á los niños y se preparan los de primera comunión; los juéves al medio dia se practica igual ejercicio para las niñas.

Todos los sábados, á las 7½ de la mañana, se recitan las letanias de todos los santos por las necesidades de la Iglesia.

CORTE DE MARIA SANTISIMA

AGOSTO

2—Monserrat en la Matriz ó Aranzanzú en san Francisco.

3—Cármén en la Matriz ó en la Caridad.

4—Rosario en la Matriz ó la Saleta en el Cordon.

Avisos



ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO

Hoy juéves 2 de agosto, á las 8½ de la mañana, se dirá en la Iglesia Matriz la misa mensual, en sufragio de las personas finadas de la Hermandad.

Se pide y espera la asistencia.

El Secretario.

EL NUEVO TESTAMENTO

Este precioso libro traducido al castellano con las notas correspondientes y cuya lectura es de gran utilidad á los católicos, se halla en venta á 35 centésimos en la imprenta de "El Mensajero" calle Buenos Aires esquina Misiones y en la Librería de Barreiro 25 de Mayo esquina Cámaras.